

AMENAZAS EN ARAUCA. SACAR A LOS PERIODISTAS DEL CONFLICTO

Comunicado No 6

21-02-19

De FEDEMEDIOS

Para Ciudadanía e instituciones

La Federación Nacional de Medios Comunitarios FEDEMEDIOS pone en conocimiento de la ciudadanía y las autoridades los casos de los periodistas Emiro Goyeneche y Eliécer Cáceres, quienes dirigen a las emisoras comunitarias Sarare FM Stereo 88.3 y Arauquita Estéreo respectivamente.

Desconocimiento de los protocolos de seguridad.

Una patrulla de la Policía Nacional amedrentó y desarmó a uno de los miembros del esquema de seguridad asignado al periodista de Saravena Emiro Goyeneche.

Los uniformados violaron todos los protocolos que se deben seguir para pedir el arma a un miembro de la Unidad Nacional de Protección, UNP, ya que el funcionario se identificó plenamente y, aun así, uno de los policías le quitó la pistola y le sacó el proveedor, a la par le retuvieron los documentos de identificación.

Los hechos ocurrieron en la noche del 20 de febrero, aproximadamente a las 6:20 pm frente a las instalaciones de la Emisora Comunitaria Sarare Stereo donde se encontraba el comunicador Social.

Esta situación no es nueva, pues el 7 de junio del 2018 miembros de la Policía Nacional abordaron al periodista cuando se movilizaba por el barrio José Vicente con su esquema en un vehículo de la UNP, siguiendo el mismo procedimiento que rompe los protocolos establecidos para las personas que cuentan con dispositivos de seguridad de la UNP. Posteriormente lo condujeron con sus escoltas hasta la estación de policía de Saravena.

Llama la atención que estos hechos ocurren cuando el periodista hace denuncias o da a conocer los casos de inseguridad que vive el Municipio de Saravena sin que esa institución sea eficaz en su deber de proteger a la comunidad como se lo ordena la Constitución Política de Colombia.

Amenazas del ELN, disidencias de las FARC y seguimientos por autoridades.

El 6 de febrero de este año, Eliecer Cáceres –periodista y líder social del municipio de Arauquita- recibió una llamada de un hombre que se identificó como “Jerónimo Vásquez” del frente oriental del ELN, amenazándolo de ejecutar un acto terrorista en su contra si Eliecer y su familia no abandonaban el municipio.

Desde el año 2018 este tipo de amenazas son frecuentes en la vida de este comunicador. El 12 de abril de ese año recibió un panfleto firmado por “Camilo, FARC EP” en donde le indican que “no hiciera tanta bulla por la emisora comunitaria” pues en días anteriores, había denunciado las amenazas que sufría el líder indígena de la comunidad de El Vigía, Moisés Tocaría.

Estos hechos fueron denunciados en un comunicado que el periodista hizo llegar a la Defensoría del Pueblo Regional Arauca. En dicho documento también se mencionan seguimientos y registros fotográficos por parte de miembros de la Policía Nacional y la SIJIN a líderes sociales de la zona.

Frente a esta delicada situación:

Desde la Federación Nacional de Medios Comunitarios FEDEMEDIOS, rechazamos la persecución policial contra el periodista Emiro Goyeneche y las amenazas de los grupos armados ilegales contra la vida del periodista Eliecer Cáceres. Reiteramos la defensa del Derecho a la Comunicación, nos solidarizamos y valoramos el trabajo para la comunidad que desarrollan estos profesionales del periodismo en el Departamento de Arauca.

No tiene ninguna justificación legal la censura desde la intimidación, la ofensa y el amedrentamiento contra el derecho a informar.

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional y a las instituciones del Estado colombiano para que se proteja la vida, el trabajo y el Derecho a la Comunicación de estos periodistas y de aquellos que desarrollan esta labor en todo el territorio nacional.

CONCEJO DIRECTIVO

Federación Nacional de Medios Comunitarios

FEDEMEDIOS